



AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

MEMORIA DE LA ALCALDÍA

EJERCICIO 2020

AYUNTAMIENTO DE ALCOBENDAS

EJERCICIO 2020

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020


I. INTRODUCCIÓN

El **Presupuesto General del Ayuntamiento de Alcobendas** para el **ejercicio de 2020**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 del Texto Refundido Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 5 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, de desarrollo parcial de esta Ley, incluye: el presupuesto del propio Ayuntamiento, el de los Organismos Autónomos "Patronato Sociocultural", "Patronato de Bienestar Social" y "Patronato Municipal de Deportes" así como los Estados de Previsión de Gastos e Ingresos de las Sociedades Mercantiles íntegramente municipales, SEROMAL, SOGEPIMA, EMARSA y EMVIALSA.

Los **Estados de Ingresos y Gastos consolidados** de las distintas entidades que integran el presupuesto general, una vez realizados los ajustes necesarios para su homologación, suponen un montante en ingresos de **176.289.372,46 euros** y en gastos de **176.207.827,60 euros**.

El resumen de las cifras se expone a continuación, en los dos siguientes cuadros de ingresos y gastos, separados por entidad, y finalmente agrupados de modo consolidado:


1

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	1/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNg==			

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE INGRESOS DEL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

CAP	TÍTULO	AYUNTAMIENTO	PSC	PMD	PBS	SEROMAL	SOGEPIMA	EMARSA	EMVIALSA	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	79.929.154,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	79.929.154,65	0,00	79.929.154,65
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	7.402.562,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.402.562,92	0,00	7.402.562,92
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	20.405.193,85	1.968.856,00	8.480.997,99	890.618,46	0,00	0,00	0,00	0,00	31.745.666,30	0,00	31.745.666,30
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.947.632,30	18.283.602,49	7.654.420,52	15.711.178,75	0,00	0,00	0,00	1.505.500,00	65.102.334,06	39.124.420,26	25.977.913,80
5	INGRESOS PATRIMONIALES	12.950.966,75	135.743,00	113.902,91	0,00	17.528.986,80	1.811.872,98	1.264.250,00	2.682.500,00	36.488.222,44	18.708.235,00	17.779.987,44
	OPERACIONES CORRIENTES	142.635.510,47	20.388.201,49	16.249.321,42	16.601.797,21	17.528.986,80	1.811.872,98	1.264.250,00	4.188.000,00	220.667.940,37	57.832.655,26	162.835.285,11
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	5.624.365,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.624.365,00	0,00	5.624.365,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.381.500,80	940.317,45	1.910.290,00	72.150,00	0,00	0,00	0,00	618.200,00	4.922.458,25	2.922.757,45	1.999.700,80
	OPERACIONES DE CAPITAL	7.005.865,80	940.317,45	1.910.290,00	72.150,00	0,00	0,00	0,00	618.200,00	10.546.823,25	2.922.757,45	7.624.065,80
8	ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00	52.217,00	25.669,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195.886,00	0,00	195.886,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	5.634.135,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.634.135,55	0,00	5.634.135,55
	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	5.734.135,55	52.217,00	25.669,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.830.021,55	0,00	5.830.021,55
	SUMAS	155.375.511,82	21.380.735,94	18.185.280,42	16.691.947,21	17.528.986,80	1.811.872,98	1.264.250,00	4.806.200,00	237.044.785,17	60.755.412,71	176.289.372,46


2

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	2/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNW==			

ESTADO DE CONSOLIDACIÓN DE GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2020

CAP	TÍTULO	AYUNTAMIENTO	PSC	PMD	PBS	SEROMAL	SOGEPIMA	EMARSA	EMVIALSA	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDADO
1	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL	46.423.887,82	14.518.018,83	7.802.805,21	9.095.705,15	14.431.964,29	746.323,46	1.006.950,00	1.001.164,00	95.026.818,76	0,00	95.026.818,76
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	52.936.878,74	5.652.432,66	8.012.819,33	5.431.068,06	2.811.217,97	1.056.616,80	254.600,00	600.545,00	76.756.178,56	18.708.235,00	58.047.943,56
3	GASTOS FINANCIEROS	274.000,00	8.500,00	30.000,00	9.000,00	599,88	612,00	500,00	250.000,00	573.211,88	0,00	573.211,88
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42.783.217,61	208.250,00	402.696,88	2.065.024,00	0,00	0,00	0,00	830.491,00	46.289.679,49	39.124.420,26	7.165.259,23
5	FONDO DE CONTINGENCIA	187.526,30	1.000,00	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	190.526,30	0,00	190.526,30
	OPERACIONES CORRIENTES	142.605.510,47	20.388.201,49	16.249.321,42	16.601.797,21	17.243.782,14	1.803.552,26	1.262.050,00	2.682.200,00	218.836.414,99	57.832.655,26	161.003.759,73
6	INVERSIONES REALES	9.717.243,90	940.317,45	1.910.290,00	72.150,00	203.659,80	8.320,72	2.200,00	2.124.000,00	14.978.181,87	0,00	14.978.181,87
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.922.757,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.922.757,45	2.922.757,45	0,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	12.640.001,35	940.317,45	1.910.290,00	72.150,00	203.659,80	8.320,72	2.200,00	2.124.000,00	17.900.939,32	2.922.757,45	14.978.181,87
8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	100.000,00	52.217,00	25.669,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	195.886,00	0,00	195.886,00
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	130.000,00	52.217,00	25.669,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	225.886,00	0,00	225.886,00
	SUMAS	155.375.511,82	21.380.735,94	18.185.280,42	16.691.947,21	17.447.441,94	1.811.872,98	1.264.250,00	4.806.200,00	236.963.240,31	60.755.412,71	176.207.827,60

3

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	3/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNW==			


INGRESOS

Si hacemos un cuadro comparativo entre el Presupuesto General consolidado del vigente Presupuesto 2019 (prorrogado 2018) y el del ejercicio 2020 resultan los siguientes porcentajes de variación:

Estado de ingresos

CAP	TÍTULO	2020	2019 (prorrogado 2018)	DIFERENCIA	%
1	IMPUESTOS DIRECTOS	79.929.154,65	74.538.458,71	5.390.695,94	7,23
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	7.402.562,92	9.013.713,41	-1.611.150,49	-17,87
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	31.745.666,30	31.296.437,64	449.228,66	1,44
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.977.913,80	24.818.721,52	1.159.192,28	4,67
5	INGRESOS PATRIMONIALES	17.779.987,44	21.351.786,65	-3.571.799,21	-16,73
	OPERACIONES CORRIENTES	162.835.285,11	161.019.117,93	1.816.167,18	1,13
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	5.624.365,00	13.950.044,91	-8.325.679,91	-59,68
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.999.700,80	8.153.888,10	-6.154.187,30	-75,48

4

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJlrKKNW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJlrKKNW==			

	OPERACIONES DE CAPITAL	7.624.065,80	22.103.933,01	-14.479.867,21	-65,51
8	ACTIVOS FINANCIEROS	195.886,00	195.886,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	5.634.135,55	2.402.027,23	3.232.108,32	134,56
	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	5.830.021,55	2.597.913,23	3.232.108,32	124,41
	SUMAS	176.289.372,46	185.720.964,17	-9.431.591,71	-5,08


La previsión del Estado de Ingresos de cada Entidad se ha elaborado tomando como base los derechos reconocidos netos resultantes de la liquidación de los ejercicios 2018 y 2019. En cifras globales, se produce una **reducción del 5,08 %** respecto al ejercicio de 2019 (prorrogado de 2018), que principalmente se debe a la significativa reducción en el capítulo 6 por las operaciones de venta de patrimonio previstas, y en el capítulo 7 por las aportaciones de otras Administraciones para financiar inversiones municipales.

A continuación, se realiza una breve explicación del **Estado de Ingresos** por masas patrimoniales (ingresos corrientes, ingresos de capital e ingresos financieros) y por capítulos.

Ingresos corrientes. Los ingresos corrientes, incluidos en los **Capítulos 1 al 5**, ascienden a un **total 162.835.285,11 euros**, lo que supone un **incremento del 1,13%**. El importe de este tipo de recursos no sólo permite financiar el conjunto de los gastos corrientes, sino también los gastos generados por los pasivos financieros.

A su vez, dentro de los **ingresos corrientes**, los principales importes se concentran en las figuras tributarias y asimiladas de los **Capítulos 1, 2 y 3** que se presentan en el presupuesto del Ayuntamiento (en el caso de las tasas, también presentes en los presupuestos de los Organismos Autónomos). Las principales menciones y novedades en estos tres capítulos son referidas en las memorias de sus respectivos presupuestos.

5

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNW==			

Continuando con los ingresos corrientes, las **Transferencias Corrientes del Capítulo 4** tienen previsto un **importe de 25.977.913,80 euros**, lo que representa un incremento cifrado en el **4,67%** respecto del ejercicio de 2019 (prorrogado de 2018). Las principales aportaciones son las que recibe el Ayuntamiento a través de la participación en los ingresos del Estado, también referida en la Memoria del Presupuesto del Ayuntamiento.

En los **Ingresos Patrimoniales, Capítulo 5**, con una estimación de **17.779.987,44 euros**, se produce un decremento del **16,73%** motivado fundamentalmente por los importes de las eliminaciones internas entre el Ayuntamiento, Organismos autónomos y Empresas municipales.


Ingresos de capital. Los Ingresos de capital, incluidos en los **capítulos 6 y 7** ascienden a un **total de 7.624.065,80 euros**, lo que supone un decremento del **65,51%**. El detalle de las variaciones en ambos capítulos se puede encontrar en las respectivas memorias que acompañan al presupuesto de cada Entidad.

Ingresos financieros. Los ingresos financieros, incluidos en los **capítulos 8 y 9** ascienden a un **total de 5.830.021,55 euros**, lo que supone un incremento del **124,41%**.

Respecto al **Capítulo 8, Activos Financieros**, presenta un importe consolidado de **195.886,00 euros**, importe igual al presentado para el ejercicio 2019 (prorrogado de 2018).

Por último, el **Capítulo 9, Pasivos Financieros**, recoge la suscripción por el Ayuntamiento de una sola operación de crédito por valor de **5.634.135,55 euros**, necesaria para cubrir una parte de la financiación de las inversiones que figuran en su Anexo de Inversiones, que no es posible que sean financiadas con la venta del patrimonio municipal de suelo.


No están previstas operaciones de nuevo endeudamiento para el conjunto de los entes dependientes del Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNgw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	6/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNgw==			

Estado de gastos

CAP	TÍTULO	2020	2019 (prorrogado 2018)	DIFERENCIA	%
1	RETRIBUCIONES DEL PERSONAL	95.026.818,76	88.222.579,40	6.804.239,36	7,71
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	58.047.943,56	62.190.888,03	-4.142.944,47	-6,66
3	GASTOS FINANCIEROS	573.211,88	860.939,74	-287.727,86	-33,42
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.165.259,23	6.100.523,24	1.064.735,99	17,45
5	FONDO DE CONTINGENCIA	190.526,30	103.000,00	87.526,30	84,98
	OPERACIONES CORRIENTES	161.003.759,73	157.477.930,41	3.525.829,32	2,24
6	INVERSIONES REALES	14.978.181,87	26.824.299,32	-11.846.117,45	-44,16
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	100,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	14.978.181,87	26.824.299,32	-11.846.117,45	-44,16
8	VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	195.886,00	195.886,00	0,00	0,00
9	VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	30.000,00	1.222.848,44	-1.192.848,44	-97,55
	ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	225.886,00	1.418.734,44	-1.192.848,44	-84,08
	SUMAS	176.207.827,60	185.720.964,17	-9.513.136,57	-5,12

7

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJlrKKNW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	7/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJlrKKNW==			


El **gasto corriente, incluido en los Capítulos 1 al 5**, asciende a la cantidad de **161.003.759,73 euros**, experimentando un aumento del **2,24%** en relación con el gasto corriente presupuestado en el ejercicio 2019 (prorrogado de 2018). Como se ha anticipado, este gasto está cubierto por los ingresos de la misma naturaleza (corrientes).

Al igual que se ha hecho para los ingresos, a continuación, se ponen de manifiesto las principales novedades de cada capítulo económico de gastos.

El **Capítulo 1, Gastos de personal**, recoge las previsiones necesarias para dar cobertura a las retribuciones de la plantilla en vigor, así como las obligaciones con la Seguridad Social a cargo de la Corporación. Para 2020 asciende a **95.026.818,76 euros**, lo que supone un aumento del **7,71%** sobre el presupuesto del ejercicio de 2019 (prorrogado de 2018). Este aumento se debe de modo principal a las medidas tomadas desde el Gobierno Central para el ajuste de los salarios de los empleados públicos.

Las modificaciones en la estructura de la plantilla y de los puestos de trabajo vienen detalladamente expuestas en los Anexos de Personal que se acompañan al Presupuesto de cada entidad, y en los informes de la Dirección General de Recursos Humanos del Ayuntamiento y Patronatos que acompañan al expediente administrativo.

Los **Gastos en bienes corrientes y servicios** incluidos en el **Capítulo 2** recogen los créditos para los gastos en bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de los servicios públicos y de la Administración. En 2020 su importe asciende a **58.047.943,56 euros**, lo que implica una reducción del **6,66%**. El detalle de las variaciones de este capítulo se puede encontrar en las respectivas memorias que acompañan al presupuesto de cada Entidad.

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJlrKKNg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	8/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJlrKKNg==			

El **Capítulo 3, Gastos financieros**, engloba las anualidades de intereses previstos para el año 2020 que importan **573.211,88 euros**, lo que supone una reducción del **33,42%** con respecto al año 2019 (prorrogado de 2018).

El **Capítulo 4, Transferencias corrientes**, recoge aquellas aportaciones que se prevén realizar sin contraprestación directa por parte de los agentes receptores, y que están destinadas a financiar sus operaciones corrientes. Eliminando las aportaciones del Ayuntamiento a sus entes dependientes, por tratarse de operaciones internas, el importe queda en **7.165.259,23 euros**, lo que supone un incremento del **17,45%** respecto al año 2019 (prorrogado de 2018).


El **Capítulo 5, Fondo de Contingencia** recoge los créditos para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente. A este fondo de reserva se refiere el art. 31 de la Ley Orgánica 28/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y se cifra en **190.526,30 euros**, creciendo un **84,98%** respecto del año 2019 (prorrogado de 2018).

Entrando ahora en los gastos de capital, el **Capítulo 6, Inversiones reales**, recoge los gastos destinados a la creación de infraestructuras y dotaciones, y a la adquisición de bienes de capital y de bienes de naturaleza inventariables, necesarios para el funcionamiento operativo de los servicios. Para el ejercicio de 2020, la previsión es de **14.978.181,87 euros**, que supone un decremento del **44,16%** respecto a 2019 (prorrogado de 2018).

El detalle de las inversiones previstas se recoge en los Anexos de Inversiones de cada una de las entidades que componen el Presupuesto General, y los planes de inversión y actuación que se acompañan en la documentación de este expediente de Presupuesto.

La financiación de estas inversiones en el caso del Presupuesto de la Entidad y de los Patronatos Sociocultural, Bienestar Social y Deportes se realizará con los ingresos de capital recogidos en los capítulos 6 y 7 del Estado de Ingresos, y se completará con la operación de crédito prevista para el año 2020.

9

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJlrKKNg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	9/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJlrKKNg==			

El Capítulo 7, Transferencias de capital, recoge las aportaciones a realizar sin contraprestación directa por parte de los agentes receptores, destinadas a financiar sus operaciones de capital. Si bien existen transferencias de capital internas entre el Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos para financiar las inversiones de los Patronatos municipales, estas deben ser objeto de eliminación en la consolidación presupuestaria, lo que no supone variación total con respecto al 2019 (presupuesto prorrogado de 2018).


Finalizando con los activos y pasivos financieros, **el Capítulo 8, Activos financieros**, recoge los créditos destinados a la adquisición de activos financieros. En 2020 se estima en **195.886,00 euros**, lo que no supone variación respecto a lo aprobado en el presupuesto para 2019 (prorrogado de 2018), y su finalidad única es la de hacer frente a la preceptiva obligación de conceder anticipos reintegrables al personal de la Institución.

Por último, el **Capítulo 9, Pasivos financieros**, incluye los gastos derivados de la amortización de la deuda financiera municipal a largo plazo. En 2020 se estima en **30.000,00 euros**, lo que supone una muy significativa reducción del **97,55%** respecto a la prevista el año pasado. Esta espectacular bajada se explica por la decisión del Gobierno Municipal de cancelar a finales del año pasado las operaciones de crédito que tenía vivas el Ayuntamiento.

II. BASES DE EJECUCIÓN

Al presente Presupuesto General se acompañan las preceptivas Bases de Ejecución del presupuesto que contienen las adaptaciones de la normativa presupuestaria a la organización y funcionamientos propios del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos.

10

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJlrKKNW==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	10/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJlrKKNW==			

III. CONCLUSIONES


El Presupuesto 2020 es el primero del gobierno de coalición entre el PSOE y Ciudadanos. Y el primer Presupuesto que se aprueba en el Ayuntamiento de Alcobendas desde hace más de dos años.

Se inició su elaboración antes de la crisis sanitaria del COVID-19 y entrará en vigor, una vez aprobado, coincidiendo con la superación de la mayor parte de esta crisis. Supone una actualización del Marco Presupuestario, con un horizonte claro: cumplir el acuerdo programático que los partidos que conforman el gobierno municipal firmaron y cuyo traslado a la acción municipal se llevará a efecto en el Plan de acción Municipal 2019-2023, herramienta de gestión estratégica que es la brújula de las decisiones municipales.

Se inicia una nueva etapa municipal y los grandes objetivos que empiezan a dibujarse en el primer Presupuesto de este mandato municipal son:

- Una Administración Moderna: el Ayuntamiento de Alcobendas tiene que modernizar su estructura y sus herramientas de gestión. La administración electrónica es el gran reto pendiente y se dan los primeros pasos para avanzar en este cambio.
Asimismo, se aborda la entrada en vigor del nuevo Convenio Colectivo del Ayuntamiento y de los Patronatos, con la aplicación de la Reclasificación de la Policía Local, entre otros acuerdos pactados con los representantes de los trabajadores.
Se convocan nuevas plazas de Policía Local, y de servicios centrales con Control Interno, Contabilidad, Informática y Contratación.
- Una ciudad limpia: las carencias de la limpieza viaria han sido evidentes en los últimos años, y el gobierno municipal impulsa una mejora notable en los recursos para dar respuesta a una demanda generalizada de este servicio público.

11

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNg==			

- Invertir para cuidar Alcobendas: el gobierno municipal programa numerosas inversiones, aprovechando la buena salud de las cuentas municipales, ya que habiendo comenzado 2020 con deuda cero, el Ayuntamiento puede permitirse recurrir al crédito bancario para abordar la puesta a punto de nuestras calles, parques, zonas verdes, edificios y equipamientos culturales, deportivos y educativos.
- Mejores servicios: los servicios públicos en Alcobendas siempre han estado a la vanguardia, y se mantiene ese rumbo, pero atendiendo especialmente este año a los servicios sociales, para dar respuesta a las necesidades surgidas por la crisis sanitaria del COVID-19. La Cultura y el Deporte serán también protagonistas de la vida asociativa y participativa de la ciudad.
- El Desarrollo Económico como garantía de nuestra ciudad: las políticas públicas que realiza nuestro Ayuntamiento son posibles gracias al esfuerzo de aportación fiscal de nuestras vecinas y vecinos, y también gracias al notable desarrollo económico de Alcobendas, tercera ciudad de España, tras Madrid y Barcelona, en facturación de empresas. Por ello, la apuesta por potenciar “Alcobendas Hub”, integrado en la Fundación Ciudad de Alcobendas, es estratégica, y cobra más sentido en medio de la incertidumbre económica, puesto que la ayuda a la dinamización empresarial y el fomento del empleo son objetivo prioritario del gobierno municipal. La estabilidad presupuestaria y fiscal es la base de la generación de confianza en nuestra economía municipal.


Este es, por lo tanto, un ejercicio de transición, con una apuesta por el cambio: cambio para modernizar, cambio para limpiar, cambio para invertir, cambio para mejorar servicios públicos y cambio para impulsar nuestro desarrollo económico.

Todo en una época de cambio, que exige de nuestro Ayuntamiento la mejor de las respuestas.

Alcobendas, 25 de junio de 2020

EL ALCALDE PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL
Fdo.: Rafael Sánchez Acera

12

Código Seguro De Verificación	XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael Sanchez Acera	Firmado	25/06/2020 11:19:55	
Observaciones		Página	12/12	
Url De Verificación	https://verifirma.alcobendas.org/?XK80OW7q/hD/dOJ1rKKNg==			